

UN SOLO PROPIETARIO
 HERENCIA INDIVISA
 VARIOS PROPIETARIOS

EN ASISTENCIA TOTAL
 EN ASISTENCIA PARCIAL
 OTROS (Especificados)

DATOS DE LA CONSTRUCCION
 TIPO DE OBRAS: OBRAS DE REPARACION
 OBRAS DE RECONSTRUCCION
 OBRAS DE AMPLIACION
 OBRAS DE MODIFICACION
 OBRAS DE MANTENIMIENTO
 OBRAS DE OTRAS

VERIFICACION: VERIFICADO
 NO VERIFICADO
 FECHA DE VERIFICACION: _____
 NOMBRE DEL VERIFICADOR: _____
 FIRMA: _____

ESTRUCTURA	PARTES	MATERIAL		CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES											
		TIPO	ESPECIFICACIONES																
ESTRUCTURA	PARTES	MATERIAL	TIPO	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES										
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

IDENTIFICACION DE LA OBRERA: _____
 FECHA: _____
 NOMBRE DEL EMPLEADOR: _____
 NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____
 NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OBRA: _____
 FIRMA: _____

OBSERVACIONES: _____

Sells
12/10/14

Sells



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

12/10/14

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro _____ **No.** _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

al señor VINICIO EDGAR PORRAS GARZON, en calidad de Gerente General, según consta del nombramiento cuya copia se adjunta y agregó a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecer a la celebración de este contrato por una parte, el señor el señor NECTOR RUBEN BARRIO DELGADO SUAREZ, a quien en adelante se le llamara simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la COMPAÑIA IMPORTADORA VINICIO PORRAS CIA LTDA, debidamente

representada por el señor VINICIO EDGAR PONDANI
 CARZON en calidad de Gerente General según consta del
 nombramiento cuya copia se adjunta; a quien se acuerda
 se le llame simplemente "LA COMPRADORA" - SIGUIENDO
 ANTECEDENTES. Declara el VENDEDOR, sus herederos y
 propietarios de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones
 de las lagunas de Oxidación y la carretera que conduce a San
 Juan de María de la parroquia y cantón Montalvo, adquirida por
 Compraventa. Esto se hicieron a los herederos del señor Héctor
 Delgado Rojas, según Escritura Pública de Compraventa de
 Derechos - Derechos como cuerpo cierto, celebrada en la Oficina
 Pública Cuarta del cantón Montalvo el seis de mayo del año
 mil noventa y cinco inscrita en el Registro de la Propiedad del
 cantón, según el estado de agosto de dicho mil noventa y cinco, linderos
 y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE En cincuenta y
 seis metros treinta y nueve centímetros y lindera con calle
 pública paralela al retiro de quince metros existentes desde el
 eje del colector; POR ATRÁS En cincuenta y siete
 metros treinta y seis centímetros y lindera con línea de
 propiedad del Río Montalvo, POR EL COSTADO
 En treinta y dos metros tres centímetros y
 lindera con propiedad de las inmediaciones del lote. Declaro

Abg. Esteban Cejudo Sotomayor
 Notario Público Cuarta
 Montalvo, Ecuador

Leonardo Delgado Suarez.- Con una superficie total de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS

CON NOVENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.- TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante

el presente contrato, el VENDEDOR, señor HECTOR RUBEN

DARIO DELGADO SUAREZ, da en venta real y enajenación

perpetua a favor de la COMPANÍA IMPORTADORA VINICIO

PORRAS CIA LTDA, el lote de terreno, descrito e

individualizado en la cláusula de los antecedentes de este

instrumento público, ubicado en las inmediaciones a la Laguna

de Oxidación, de la parroquia y cantón Manta.- No obstante

de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el

estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya

determinados, cualesquiera que sea su cabida.- CUARTA:

PRECIO.- El precio pactado por las partes contratantes es de

CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON

NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLAR, valor que

el vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador, en

moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- QUINTA:

EANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace

como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se

encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

SEXTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.-

SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.-

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

LAS DE ESTILO.- Usted señora Notaria dignese insertar las cláusulas de estilo para su validez.-


Ha en esta minuta que junto con los documentos anaxos y habiéndose visto que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes en fuerza y cada uno de sus partes, minuta que será

Alc. María Victoria Rodríguez
Notaria Pública
Municipio de...

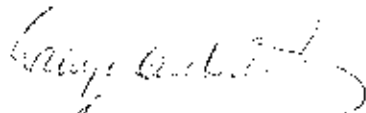
firmada por el Abogado GABRIELA ECHEVERRIA MAGIAS,
matricula número : trece guión dos mil cinco guión sesenta y
uno. Foro de Abogados, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por
mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria,
de todo cuanto DOY FE-6


HECTOR RUBEN DARIO DELGADO SUAREZ
C.I.No. 130813323-0

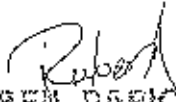



VINICIO EDGAR PORRAS GARZON
Gte. Gral. Cia. IMPORTADORA VINICIO PORRAS CIA. LTDA.
RUC.No. 1791229050001





LA NOTARIA

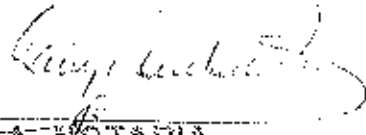
firmada por el Abogado GABRIELA ECHEVERRIA MAGIAS,
matricula número : trece guión dos mil cinco guión sesenta y
uno. Foro de Abogados, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por
mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria,
de todo cuanto DOY FE.


HECTOR RUBEN BARRIO DELGADO SUAREZ
C.C.No. 130013323-0




VINICIO EDGAR PORRAS GARZON
Cia. Gral. Cia. IMPORTADORA VINICIO PORRAS CIA. LTDA.
RUC.No. 1791829050001




LA NOTARIA.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANANTLA

Emergencias teléfono:

911

RUC: 4360920070061
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Mantla - Veracruz
teléfono: 2821777 - 2611747

CALIFICACION DE PAGO

000028432

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZON SOCIAL: DELICADO SERRAZ ENRIQUE RUIZ
DIRECCION : LIND. A LA LAGUNA DE OXIDACION

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 256258
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 12/11/2014 12:45:21



VALOR

DESCRIPCION

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

ESTADO SISTEMA DE PAGOS CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTADO DE VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Graciela
Abg. Gaby Cadenillo Mendez
Notaría Pública Oaxaca



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
Rue 1 1866009990001 TEL: 0011414/2811-17
Presidencia: 4to y 5to de 2 - TEL: 0011414/2811-17

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000312481

15/12/2014 12:20

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTÁ de la parroquia MANTÁ		5-02-18-06-000	878,90	437,96	151540	312481
AL CABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR		DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
C.C.I R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INDIC. A LA LAGUNA DE OXIDACION		Inmueble principal		4,35
1306120230	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIRECCIÓN		Junta de Sancionada de Guayaquil		1,31
ADQUIRENTE		DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		5,66
C.C.I R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		5,66
179102030001	IMPORTADORA VINOYO FORCIS CIA. LTDA.	DIRECCIÓN		SALDO		0,00

EMISION: 11/12/2014 12:20 ROSARIO FERRA
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

ROSARIO FERRA
 SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION
 MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





23128

Avenida 4 y Calle 11

Contiene a la solicitud Número: 95958. Verifico hasta el día de hoy la Fieha Regis

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Averamiento: *miércoles, 13 de agosto de 2016*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Ident. Predial: 502.806900



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de terreno ubicado en las inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la Carretera que conduce a San Juan de Manta, de la parroquia y cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Frente, en cincuenta y seis metros treinta y nueve centímetros y lindera con calle pública paralela al retiro de quince metros existentes desde el eje para el Conducto. Atrás, en cincuenta y siete metros sesenta y seis centímetros y lindera con area de protección /cauce del Rio Manta y por el costado derecho en treinta y dos metros tres centímetros y lindera con propiedad de los herederos del señor Héctor Leonardo Delgado Suarez. Teniendo una Superficie total de Ochocientos setenta y cinco metros cuadrados, con noventa centímetros cuadrados. **SÓLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE GRAVAMIENTOS REGISTRALIS:

Libro	Folio	Número y Fecha de inscripción	Valor
Compra Venta	Compraventa	13/03/1950	3
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.852 04/08/2010	72.50

GRAVAMIENTOS REGISTRALIS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Tipo: Compra Venta

Inscripción: Libro 3, 13 de marzo de 1950

Folio: Libro Interin 3 - Libro Final 3

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 119

Oficina donde se inscribió el original: Notaría Segundo

Nombre del Creador: Manta

Fecha de Otorgamiento: miércoles, 04 de febrero de 1950

Escritura: Escritura Pública

Fecha de Verificación: 13 de agosto de 2016

Observaciones: Se verificó en el Partido las Oficinas de Manta de este libro con los datos





Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0003000001788	Sociedad Annaima Comercial Industrial Agr		Manta

2.3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 04 de agosto de 2010

Tomo: 52 Folio Inicial: 32.501 - Folio Final: 32.531
 Número de Inscripción: 4.852 Número de Repertorio: 4.264
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2007



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios. COMO CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Darío	Divorciado	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Soltero	Manta
Vendedor	80-0003000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	Soltero	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andrés	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristóbal	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	4	13-mar-1950	3	3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 15:14:57 de Jueves 10 de noviembre de 2014

A petición del *Laura Caprichi Tigua*

Elaborado por: *Laura Caprichi Tigua*
1306357128



Jaime E. De la Cruz Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Expira el
que se determina en las pautas de funcionamiento de
este sistema de gestión.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Ally Eloy Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097052



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... DEL GADO SEAREZ HECTOR RUBEN DARIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de NOVIEMBRE de 20 24

VALIDO PARA LA CLAVE
5021806000 INMD. A LA LAGUNA DE OXIDACION
Manta, veinte y cuatro de noviembre del dos mil catorce

Abg. Eloy Cedeño Alvarado



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068201



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....
perteneciente a SEBASTIÁN SUAREZ-HECTOR RUBEN DARIO.....
ubicada en NMD. A LA LAGUNA DE OXIDACION.....
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA..... asciende a la cantidad
de \$437.95 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES 95/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, de del 20
12 DE NOVIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 776072

Nº 0118092

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 17 de noviembre de 2014

No. Electrónica: 26089

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5 02-18-96-900

Ubicado en: **IBIDAD A LA LAGUNA DE OXIDACION**

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 875,90 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1396152230

DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	437,95
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	437,95

Son: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. Daniel Calderín Ruffini

Director de Avalúos, Catastro y Registros

Abg. Ellyse Cealéfio Menéndez
Naturia Páez de Cearta

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 ECUADOR 061332330
 DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO
 MANABI/FEDERNALES/COJIMES
 10 AGOSTO 1969
 002- 0029 00129 M
 MANABI/ PROFERNALES
 COJIMES 1969

[Handwritten Signature]

ECUATORIANA**** E33312222
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA
 RESUTOR PEDRO DELGADO REYES
 ROSA ARGENTINA SUAREZ SANTOS
 MANABI 14/11/2006
 14/11/2018
 REN 0603915

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

034 CERTIFICADO DE VIVACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0271 1306133230
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	PARROQUIA	1
MANABI	ZONA	1
CAJON		

[Handwritten Signature]
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791829050001
RAZON SOCIAL: IMPORTADORA VINICIO PORRAS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: IMPORTADORA PORRAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PORRAS GARZON VINICIO EDGAR
CONTADOR: SALAZAR VIZUELA MORAYVA ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	21/07/2002	FEC. CONSTITUCION:	21/07/2002
FEC. INSCRIPCION:	15/05/2002	FECHA DE ACTUALIZACION:	22/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Ciudad: QUITO Parroquia: EL CAY ALFARO Ciudadela: GUAJALO Barrio: GUAJALO Calle: AV
 MALDONADO Número: 578 40 Intersección: RIO ZABALETA Esf. no: IMPORTADORA PORRAS Referencia ubicación:
 JUNTO A LAS INSTALACIONES DE PUNTO PAGO DEL BANCO DEL PICHINCHA Teléfono Trabajo: 022678804 Teléfono
 Trabajo: 072679727 Fax: 022678805 Email: vporras@importas.com Celular: 0998826174
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	de 001 a 000	ABIERTOS:	3
JURISDICCION:	REGIONAL NOROCCIDENTAL	CERRADOS:	0

Firma del Contribuyente
 Firma del Contador
 Notaría Pública de Quito
 Alfy Cisneros
 Notaria

Servicio de Rentas Internas
 Fecha y hora: 22/07/2014 11:03:13

Declaro que los datos consignados en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se
 deriva, de conformidad con el Art. 5 de la Ley 10.903 y Art. 9 del Reglamento para la Aplicación de la Ley 10.903.

Usuario: SAC... Lugar de emisión: QUITO (SRI) - Z N22-57 Y Fecha y hora: 22/07/2014 11:03:13



IMPORTADORA VINICIO PORRAS

SERVICIOS COMERCIALES

D.M. Quito 7 de febrero del 2012

Señor
Vinicio Edgar Porras Garzón
Presente.

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a Usted que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA VINICIO PORRAS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, 07 de febrero de 2012, resolvió nombrar a Usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de 5 años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

"**IMPORTADORA VINICIO PORRAS CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dr. Simón Antonio Alcívar Paladines, Notario Trigésimo del cantón Quito, el 8 de noviembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de enero del 2002, con el N 255, Tomo 133.

Sin más que informarle, me suscribo de usted.

Atentamente,

Abg. Rodrigo Porras Montufar
Secretario Ad - Hoc de la Junta General Extraordinaria

D.M. Quito 7 de febrero del 2012

Señor
Rodrigo Porras Montufar
De mi consideración:

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
najo el N° **1896** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Cuito, a. **15 FEB 2012**
ABG. RODRIGO MONTUFAR

Acepto el cargo recibido en mi persona.

Atentamente
Vinicio Edgar Porras Garzón
C.C. 1.113.913.111

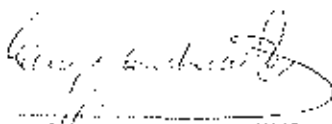


Dr. Simón Alcívar Paladines
Notario Trigésimo del Cantón Quito

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

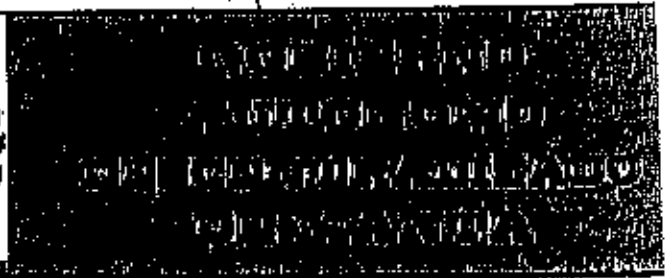
COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.06.04.P7585.-

DOY FE.


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Buenos Aires



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

502 18 06

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DEL y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CERTIFICADO

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

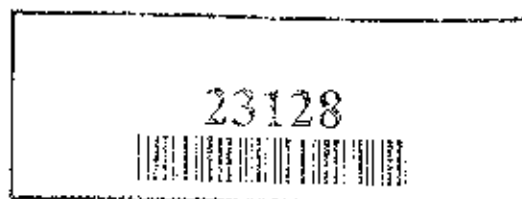
FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Avenida 1 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta e. día de hoy la Fieha Registrada

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: *miércoles, 04 de agosto de 2010*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastro: *Sol. Km. Pradía 50218-06000*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de terreno ubicado en las Inmediaciones de las Lagunas de Oxidación y la Carretera que conduce a San Juan de Manta, de la parroquia y cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: frente, en cincuenta y seis metros treinta y nueve centímetros y lindera con calle pública para el retiro de quince metros existentes desde el eje para el Oleoducto. Atrás, en cincuenta y siete metros sesenta y seis centímetros y lindera con área de protección / exauce del Río Manta y por el costado derecho en treinta y dos metros tres centímetros y lindera con propiedad de los herederos del señor Héctor Leonardo Delgado Suarez. Teniendo una Superficie total de Ochocientos setenta y cinco metros cuadrados, con noventa centímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

CONTENIDO DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Libro	Nº	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra venta	4 1103 1950	3
Compra Venta	Compra venta de Derechos y Accion	1.832 04.08.2010	32.501

ADJUNTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscripción: *lunes, 13 de marzo de 1950*

Tomo: 1 Folios: 3

Número de Inscripción: 4 Número de Expediente: 119

Oficina donde se guardó el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: *Presidencia: sábado, 04 de febrero de 1950*

Escritura: *Auto Resolución*

Fecha de Resolución:

Observaciones:

lunes de 11 marzo 1950 en el P. de las Lagunas de Manta de esta provincia cantón





Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001788	Sociedad Anonima Comercial Industrial Agr		Manta

1) Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 04 de agosto de 2010

Tomo: 52 Folio Inicial: 32.501 - Folio Final: 32.531

Número de Inscripción: 1.852 Número de Repertorio: 4.264

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios.COMO CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Durio	Divorciado	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	Soltero	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andres	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciada	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	4	13-mar-1950	3	3





LIBRO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro Número de Inscripciones Libro
Compra Venta 2

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitióse a las: 15:14:57 del lunes, 10 de noviembre de 2011

A petición de:
Elaborado por: Laura Carmen Tighe Ponce
130635712-B



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Este documento tiene validez por un periodo de 30 días. Excepcionalmente se permite el traspaso de dominio a terceros.

El interesado debe constatar cualquier error en este Documento al Registrar de la Propiedad.